



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

USHUAIA, 01 SEP. 2022

VISTO el Expediente N° E-49842-2022, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de revisión y/o recarga de matafuegos (extintores) ubicados dentro de las dependencias del edificio Gubernamental, solicitado por la Dirección General de Mantenimiento dependiente de la Secretaria Técnica Operativa de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que obra Nota N° 373/2022, Letra: D.G.M. – S.T.O. suscripta por el Director General de Mantenimiento exponiendo los motivos que fundamentan la contratación.

Que a orden 05, obra el autorizado correspondiente del Sr. Secretario Técnico Operativo.

Que obra Nota de Pedido N° 97/22 – RAF 125, la cual se encuentra autorizada para continuar con el trámite pertinente, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que en virtud de lo expuesto, resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 77/22 – RAF 125.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente adquisición se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso 1) y N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 05/22 – Anexo I y N° 2840/21; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 419/22 y la Resolución Secretaría General, Legal y Técnica N° 97/22.

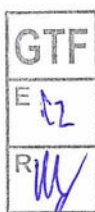
Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado correspondiente a la Compra Directa

...//2.-





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

///...2.-

Nº 77/22 – RAF 125, referente a la contratación del servicio de revisión y/o recarga de matafuegos (extintores) ubicados dentro de las dependencias del edificio Gubernamental, solicitado por la Dirección General de Mantenimiento dependiente de la Secretaria Técnica Operativa de la Secretaría General, Legal y Técnica, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial Nº 1015.

ARTÍCULO 2º. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2011UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2011, inciso 30000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 3º. – Aprobar el Formulario de Cotización adjunto a la presente.

ARTÍCULO 4º. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – S.C.A. Nº

0031

/2022.-




Mirta silvina BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L y T.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00077/2022
Pieza Administrativa E Nro. 49842- E - 2022- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 30/08/22
Apertura: 6/9/2022 13:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L COMP ABR

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: COMPRA DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA LEY 1015 ART. 18 INC. L
CORREOS ELECTRONICOS: DMITRIONE@TIERRADELFUEGO.GOB.AR / AFILIPPI@TIERRADELFUEGO.GOB.AR

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 97 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	RECARGA DE MATAFUEGO TIPO ABC5 KG. UNIDAD			
>>	Control y recarga de matafuegos tipo "ABC" x 5kg.-	37.00
2	RECARGA DE MATAFUEGO TIPO ABC 10kg. UNIDAD			
>>	Control y recarga de matafuegos tipo "ABC" x 10kg.-	26.00
3	Mantenimiento de matafuego ABC 10 kg Hidrocarburo Halogenado HCFC			
	. Unidad			
>>	Control y recarga de matafuegos tipo "HCFC" x 10kg.-	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable



0031

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00077/2022
Pieza Administrativa E Nro. 49842- E - 2022- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 30/08/22
Apertura: 6/9/2022 13:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L COMP ABR

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : COMPRA DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA LEY 1015 ART. 18 INC. L
CORREOS ELECTRONICOS: DMITRIONE@TIERRADELFUEGO.GOB.AR / AFILIPPI@TIERRADELFUEGO.GOB.AR

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 97 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$____.____)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO 674/11 ANEXO I ART. 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	15 (QUINCE) DÍAS
Mantenimiento de Oferta:	SI SEGÚN DECRETO 674/11 ANEXO I ART. 43 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	SAN MARTIN 450 SUBSUELO DIRECCIÓN GRAL. DE MANTENIMIENTO
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	06/09/2022 - 13.00HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450 PISO 1 OF. 54 DIRECCIÓN GRAL. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SGLT USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450 PISO 1 OF. 54 DIRECCIÓN GRAL. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SGLT USHUAIA
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SI 1% (UNO) PORCIENTO DEL TOTAL COTIZADO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR DECRETO PROVINCIAL 674/11 ANEXO I ART. 34 PUNTO 36


Mirta silvina BARNECHE
rectora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.